



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
(REMTYS)**

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
Acceso a parque recreativo "Las Fuentes".				
DESCRIPCIÓN:				
El IMDA administra el parque recreativo "Las Fuentes", el cual cuenta con una alberca techada, una alberca al aire libre, un chapoteadero, regaderas, una cancha de usos múltiples y palapas con asadores familiares.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 5 fracción IX de la Gaceta del Gobierno No. 64, del 04 de abril de 2008; artículo 76 del Bando Municipal vigente.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Boleto de entrada.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	No aplica.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB:	No aplica.
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando algún ciudadano, persona jurídico colectiva, institución, etc., desea tener acceso a las instalaciones del parque recreativo "Las Fuentes".			

REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
1. Solicitud verbal (presentándose en las instalaciones del parque recreativo "Las Fuentes").	N/A	N/A	Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
1. Solicitud verbal (presentándose en las instalaciones del parque recreativo "Las Fuentes").	N/A	N/A	Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
1. Solicitud verbal (presentándose en las instalaciones del parque recreativo "Las Fuentes").	N/A	N/A	Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.	
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos.		TIEMPO DE RESPUESTA:	1 minuto.
COSTO:	Niños \$15.00 (quince pesos 00/100 M.N.) por día. Adultos \$20.00 (veinte pesos 00/100 M.N.) por día.			
FUNDAMENTO JURÍDICO:	Autorizado por la Junta Directiva en la "II Sesión Ordinaria" en el punto número 8, el día 30 de enero de 2019.			



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	En caja de cobro del parque recreativo "Las Fuentes".							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Que cubra la cuota de entrada al parque recreativo "Las Fuentes" para que pueda hacer uso de las instalaciones. Se reserva el derecho de admisión.							
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.				FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría.				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fr. II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios. y art. 9 fr. XI del Bando Municipal vigente.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana.				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No aplica.				FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.		
¿APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR?	SI	NO	FUNDAMENTO LEGAL	No aplica.	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	No aplica.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco.					Dirección General.				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.E.D. Juan Carlos Cid Esquivel.							
DOMICILIO:	CALLE	Fermín J. Villaloz.				NO. INT. Y EXT.:	3		
COLONIA:	Centro.				MUNICIPIO:	Atlacomulco.			
C.P.:	50450		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 09:00 a 21:00 horas.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
712	124 86 35		N/A	No aplica.	imda@atlacomulco.gob.mx				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	No aplica.								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.								
DOMICILIO:	CALLE	No aplica.				NO. INT. Y EXT.:	No aplica.		
COLONIA:	No aplica.				MUNICIPIO:	No aplica.			
C.P.:	No aplica.		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
No aplica.	No aplica.		N/A	No aplica.	No aplica.				
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica.								



OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son los horarios de atención del parque recreativo "Las Fuentes"?
RESPUESTA:	De lunes a domingo de 10:0 a 18:00 horas. Los días lunes no se puede ocupar la alberca techada, ya que se le da mantenimiento.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo ingresar bebidas y alimentos?
RESPUESTA:	Sí, excepto bebidas alcohólicas.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo obtener algún descuento o cortesía para la entrada al parque recreativo "Las Fuentes"?
RESPUESTA:	Es necesario dirigir una solicitud con 3 días de anticipación y copia del INE del interesado a las oficinas del IMDA, explicando el motivo por el cual desean el descuento o la cortesía y la respuesta será emitida mediante oficio y previo análisis de la petición.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	

ELABORÓ:  I.C. Edgar Evaristo Escamilla de la Rosa Jefe de Sistemas	VISTO BUENO  L.E.D. Juan Carlos Cid Esquivel Director del IMDA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2021
--	--	--